

CURRÍCULUM VITAE

Raúl Eligio CABALLERO CANTERO (1977)

Abogado – Matrícula CSJ N°9975

caballero Cantero@gmail.com

raulcaballero@ca.com.py

**Es:**

- **Abogado** – Promoción 2002 - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Notario y Escribano** – Promoción 2007, por la misma Facultad.
- **Máster en Cumplimiento Normativo en Materia Penal** - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Castilla La Mancha, España, 2021.
- **Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos (orientación en Derecho Constitucional)**. Universidad de Bolonia, Italia. Marzo de 2024.
- Desde 2020, Socio de **“Caballero - Aghemo. Asesores Legales”** (<https://ca.com.py/>)

Ha sido:

- **Viceministro de Política Criminal** - Ministerio de Justicia, enero a agosto de 2016, por Decreto N°4758 de la Presidencia de la República.
- **Defensor Público en lo Penal del 7º Turno**. Ministerio de la Defensa Pública. Desde mayo/2007 a enero/2016. A partir de abril/2015 con dedicación exclusiva a juicios orales en materia penal y eventuales etapas recursivas.
- **Asistente Fiscal** de la Unidad Especializada en Delitos Económicos de Asunción. Ministerio Público. Fiscalía General del Estado. Marzo/2003 a Mayo/2007.
- **Dactilógrafo**. Poder Judicial (Asunción), Juzgados Penales de Liquidación y Sentencia N°6, Tribunal Modelo y Penal de Garantías N° 3 de Asunción. Junio/1999 a Marzo/2003.
- **Auxiliar Administrativo**. Banco Ita Bank de Inversión y Fomento S.A., desde enero/1996 hasta mayo/1998.

Estudios de Postgrado:

- Maestría en Derecho Procesal, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Ciudad de Rosario, República Argentina (tesis pendiente de aprobación).
- Curso de Doctorado en Derecho, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Ciudad de Rosario, República Argentina (2015).
- Diplomado en “Derechos Humanos y Juicio Justo”. Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho Universidad de Chile. Mayo-Julio, 2010.
- Egresado de la Escuela Judicial Paraguaya. Consejo de la Magistratura, Asunción, Periodo 2003/2004.
- Cursos de Litigación Oral en la “Escuela Latinoamericana de Defensores Penales”, Universidad de San Andrés e INECIP - Argentina. Buenos Aires, mayo de 2015, junio de 2019, noviembre de 2022.
- Postgrado de Especialización Teórico – Práctico “La Sentencia y los Recursos en el Proceso Civil y Penal”. Universidad de Belgrano, República Argentina, año 2005.
- Curso sobre el “Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos para Agentes del Estado” organizado por la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos (CIDH), American University Washington College of Law (WCL), Robert F. Kennedy Human Rights y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), dado en Washington, DC, Estados Unidos, julio de 2016.

- Curso Internacional en Destrezas de Litigación Oral. Programa Acceso Capacitación de California Western School of Law – USA y la Dirección de Postgrado de la Universidad Columbia del Paraguay. Marzo de 2018.

Actividad

Jurídica:

- Asistente al “13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal”, organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC. Doha (Qatar), abril de 2015.
- Postgrado de Actualización: Diplomado en Ciencias Penales. Universidad Católica de Asunción - INECIP Paraguay – Universidad Nacional de Córdoba - Universidad Privada Blas Pascal. Asunción, Julio 2004.
- Pasante en la Defensoría Pública del Estado de Río de Janeiro (Brasil) en el marco del 1er Programa de Intercambio de la Asociación de Defensores Públicos del Estado de Río de Janeiro (ADPERJ) y del Bloque de Defensores Públicos del MERCOSUR, mayo del 2008.
- Curso de Derecho Penal Económico. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales (USAID – INECIP). Abril - Agosto del 2005, Asunción.
- Curso sobre la “Etapa Preparatoria del Proceso Penal” - Ministerio Público - CIDSEP (Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política). Asunción, octubre del 2004.
- Jornadas de Fortalecimiento del Estado de Derecho. Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Asunción y la Asociación de Magistrados Judiciales. (marzo – julio 2010).
- Curso de Litigación Penal a Defensores y Defensoras Públicos. Organizado por CODEHUPY, INECIP, AECID, y CLADEM. Asunción, Setiembre-Noviembre 2010.
- Seminario Taller “Reglas y Normas de la Naciones Unidas en la esfera de la justicia penal y estrategia de la oralidad”. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Corte Suprema de Justicia y la Embajada Británica. Asunción, diciembre 2010.
- Curso “Sistema Interamericano de Derechos Humanos” organizado por la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas y el Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay, Asunción, julio de 2015.
- “Diplomado Internacional en derecho penal y procesal penal”, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y el Centro “René Cassin”, de noviembre/2014 a marzo/2015.
- Curso de Litigación penal, defensa pública y acceso a la justicia en la perspectiva de la reforma. UNP, INECIP, MDP, Unión Europea y AECID. Noviembre, 2010
- Curso Internacional de Destrezas en Litigación Oral. California Western School of Law – San Diego. Universidad Columbia. Asunción, Marzo de 2018.

Pedagógica:

- Curso de Habilitación Pedagógica para Egresados Universitarios. Centro de Educación, Dirección, Orientación y Cultura (CEDOC), Asunción – Paraguay, Periodo 2001-2003.

- Diplomado en Didáctica Universitaria. Universidad Americana, Asunción (agosto a diciembre 2008).

Lingüística:

- Inglés en Center of English as a Second Language, University of Oklahoma, USA (1999); entre otros.-

Experiencia docente:

- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Encargado de Derecho Constitucional, Turno Mañana. Resolución N°1721/19 – 08/08/19.
- Profesor Adjunto de Derecho Constitucional – Facultad de Relaciones Públicas, Universidad Comunera (UCOM) Asunción - del 2003 al 2006.
- Profesor Adjunto de Derechos Humanos - Universidad Comunera (UCOM) - Facultad de Relaciones Públicas, Asunción - del 2003 al 2007.
- Capacitador del Centro de Formación y Capacitación del Ministerio de la Defensa Pública, en derecho procesal penal, con énfasis en medidas cautelares, litigación en juicios orales e impugnaciones. (2014 a 2016)
- Escuela Judicial Paraguaya, dependiente del Consejo de la Magistratura – año 2016/2019.

Publicaciones:

1. *“El artículo 19 de la Constitución y el Falso Dilema”* (acerca de la explicación de las decisiones judiciales sobre la prisión preventiva utilizando una trampa del lenguaje). Cuadernos Colam N°5. OUI-IOHE / Universidad Autónoma del Estado de México. Octubre, 2011.
Disponible en
<http://www.pj.gov.py/ebook/monografias/nacional/penal/Ra%C3%BAI-Caballero-El-Articulo-19-de-la-Constitucion.pdf>
2. *“¿Las Preguntas del Tribunal de Sentencia pueden ser objetadas? Sobre el protagonismo del juez en la decisión y no en el debate.* (sobre ciertas actuaciones del Juez que afectan al principio de imparcialidad) Cuadernos Colam N°5. OUI-IOHE / Universidad Autónoma del Estado de México. Octubre 2011.
Disponible en
<http://www.pj.gov.py/ebook/monografias/nacional/penal/Ra%C3%BAI-Caballero-Las-Preguntas-del-Tribunal-de-Sentencia.pdf>
3. *“Notas sobre la libertad en el proceso penal. A dos años de la ley paraguaya N°4431/2011”*. Publicado en “Revista UNA” - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Año 2013, páginas 323/370.
Disponible en
<http://www.pj.gov.py/ebook/monografias/nacional/penal/Ra%C3%BAI-Caballero-Proceso-Penal.pdf>
4. *“Sugerencias para el mejor desempeño del Defensor Público del área Penal en el contexto de las medidas cautelares de carácter personal”*. Publicado en la Revista Jurídica La Ley Paraguaya N°3, Abril de 2014, páginas 371-389. Cita Online: PY/DOC/28/2014.

Disponible en

<http://www.pj.gov.py/ebook/monografias/nacional/penal/Ra%C3%BAI-Caballero-Sugerencias-para-el-mejor-desempe%C3%B1o.pdf>

5. Coautor del *“Código de Ejecución Penal de la República del Paraguay. Comentado”*. Director: Antonio Telechea Solis. Co-Directora: Violeta González Valdez. Thompson Reuters. La Ley Paraguaya. 2017. Comentario a los artículos 192 a 235 (páginas 485 a 583).-
6. *“Medidas no privativas de libertad. 12 claves para leer la Ley Paraguaya N° 6.350/19”*. Revista Jurídica del Nordeste Argentino - Número 3 - Octubre 2020, 28-10-2020. Cita IJ-CMXXVIII-769.
Disponibile en
https://ar.lejister.com/articulos.php?Hash=f1d2c5e35607ecb515390a2b37b97d26&hash_t=092675755d80882448c088288ef4cca9
7. *“La garantía que no fue. El Recurso en la Constitución de la República del Paraguay”*. Anuario Paraguayo de Derecho Constitucional. Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional. Editorial La Ley. Páginas 129-143. 2023.

Asunción, mayo de 2024.